

Progresividad municipal en riesgo



Salvo algunos excéntricos, los economistas en general consideramos deseable que un sistema tributario sea progresivo. Podemos diferir en la intensidad y en el tipo de instrumento a usar, pero coincidimos en que los más afluentes contribuyan más. Bien hecha, moderadamente y con contraprestaciones, esta redistribución genera estabilidad y progreso. Los países más igualitarios que Chile lo son porque redistribuyen bien. Inglaterra y Alemania, son “igualitaristas” solo después de la acción redistributiva del Estado. La OCDE calcula medidas de distribución del ingreso como el coeficiente de Gini antes y después de impuestos y gasto público. Sorprendentemente sus resultados para 2022 muestran que, antes de impuestos, Chile tiene un Gini de 0,49, lo que es mejor que Alemania con 0,50 e Inglaterra que es incluso peor, 0,52. ¿Por qué pensamos que esos países son menos desiguales? Por la acción del Estado. Cuando consideramos impuestos y gastos, el Gini de Chile baja a 0,45 pero el de Alemania se reduce a 0,31 y el Inglaterra a 0,37. Si medimos la capacidad redistributiva del Estado por el cambio en el Gini, el poder redistributivo del Estado en Alemania es 5 veces más fuerte que en Chile y el de Inglaterra 4 veces. Esto tiene varias causas. Una es la seguridad social. Hasta antes de la PGU, casi todo el gasto en pensiones en Chile era financiado con ahorro individual. En salud, a pesar de la cobertura y calidad del AUGE el costo de los medicamentos y exámenes es de los pacientes. En vivienda hay acceso a subsidios, pero solo para vivienda social. La mitad de estos subsidios son financiados con IVA que es un impuesto regresivo. En efecto, todos los consumidores pagan por igual, pero como los sectores más pobres no ahorran, la tasa del IVA se transforma casi directamente en una “tasa media de impuesto al ingreso” de 19%. En la lógica de reformar vía cambios incrementales, cualquier retroceso en la capacidad redistributiva del Estado debe ser cuidadosamente justificada. La reducción del impuesto corporativo es regresiva, pero al menos tiene la potencialidad, si se arma bien un paquete complementario, de inducir inversión y crecimiento económico. Este no es el caso de la exención indiscriminada de pago de contribuciones a mayores de 65 años. Entre los adultos mayores que poseen primeras viviendas de alto valor comercial algunos pueden tener ingresos bajos. Bueno, para ellos se podía focalizar la reducción. Tal como se hizo, la norma agrava la incapacidad redistributiva del Estado pues reduce un 4% el Fondo Común Municipal que fluye desde las comunas más ricas a las más pobres de Chile. Como es muy difícil avanzar en progresividad, el ideal es no retroceder. Esta medida nos hace dar un paso atrás. La demanda por redistribución, como lo sabe cualquiera que ha debido gobernar o quiera hacerlo en el futuro, es sobre todo consecuencia de la

dinámica propia de una democracia inclusiva, estable y próspera.

Por Guillermo Larraín , FEN U. de Chile